



BANDO DE LA ALCALDÍA

SOBRE BASES DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN CON CRITERIOS SOCIALES DE PERSONAL TEMPORAL EN DETERMINADAS CATEGORÍAS PROFESIONALES

El Alcalde de esta ciudad, hace saber:

Que en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, número 53 de fecha 21 de marzo de 2017, han sido publicadas las Bases de Selección para la contratación con criterios sociales de personal temporal en determinadas categorías profesionales.

Desde el miércoles día 22 de marzo hasta el martes, día 11 de abril de 2017, ambos inclusive, aquellas personas interesadas podrán presentar su solicitud conforme al modelo establecido, en el Registro General de documentos del Ayuntamiento de Olvera, sito en Pza. del Ayuntamiento, 1.

REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES:

- 1.- Ser mayor de 16 años y no haber superado la edad mínima establecida para la jubilación. Los mayores de 16 y menores de 18 deberán aportar la correspondiente autorización de los padres/madres o tutores/tutoras legales.
- 2.- Reunir, en función del tipo de trabajo al que se opte, los requisitos de experiencia y/o formación que se establezcan para algunos puestos.
- 3.- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- 4.- No padecer enfermedad, ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.
- 5.- En caso de extranjeros, disponer de permiso de trabajo en vigor.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (De cada miembro de la unidad familiar mayor de 18 años):

- Solicitud a facilitar por el Ayuntamiento.
- Fotocopia D.N.I.
- Fotocopia Libro Familia y, en su caso, carnet de familia numerosa.
- Certificado de convivencia histórico.
- Fotocopia de la Inscripción como demandante de empleo.
- Acreditación de ingresos unidad familiar (Renta, nóminas, pensiones, etc).
- Certificado Vida Laboral de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 18 años .
- Certificado discapacidad, en su caso, del solicitante o algún otro miembro de la unidad familiar.
- Certificado del Centro de Estudios de los estudiantes fuera de Olvera, entre 18 y 29 años, miembros de la unidad familiar.
- Acreditación situación familiar (violencia de género).
- Título Académico y/o certificación profesional y Curriculum Vitae.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL ALCALDE ACCTAL.,
Fdo. Ramón Núñez Núñez.
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

Ramón Núñez Núñez (1 de 1)
Alcalde Acctal.
Fecha Firma: 21/03/2017
HASH: 340eaddfba21dc36cbb74d127025485



Cód. Validación: 4LACKQLF9LXYK7ZDMFKX7ESZP | Verificación: <http://olvera.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
OLVERA
REGISTRO GENERAL**

Fecha entrada:.....
Registro número:.....

BOLSA DE TRABAJO

(CONTRATACIÓN CON CRITERIOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL)

APELLIDOS:			
NOMBRE:		TFNO.:	
DIRECCIÓN:			
POBLACIÓN:		D.N.I.:	
PROVINCIA:		N.º S.S.:	
ESTADO CIVIL:	<input type="checkbox"/> Soltero/a <input type="checkbox"/> Casado/a <input type="checkbox"/> Separado/a <input type="checkbox"/> Divorciado/a <input type="checkbox"/> Pareja de hecho <input type="checkbox"/> Otra Situación		

UNIDAD FAMILIAR		Familia Numerosa: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO (Marque lo que proceda)	
N.º DE MIEMBROS	N.º DE MIEMBROS MENORES DE EDAD	N.º DE ESTUDIANTES ENTRE 18-29 AÑOS (FUERA DE OLVERA)	N.º DE MIEMBROS CON DISCAPACIDAD =>33%

Declaración Responsable:

Que durante los 12 meses anteriores la renta de la Unidad Familiar ascendió a _____ €

Marque lo que proceda:

- SI NO ___ Demandante de primer empleo (Fecha Antigüedad Demanda:.....)
- SI NO ___ Empadronado en Olvera (Fecha Antigüedad Padrón:.....)
- SI NO ___ Ha trabajado en administraciones locales en los últimos 6 meses.
- SI NO ___ Es beneficiario de Renta Mínima

SOLICITA sea inscrito/a en la Bolsa de Trabajo de la/s siguiente/s plaza/s:

- Peones Obras y servicios varios. Oficial de albañil. Fontanero-electricista.
- Personal de limpieza de edificios y servicios públicos.
- Ordenanza-mantenedor de centros municipales y/o educativos.

En Olvera a ____ de _____ de _____

Fdo.: _____

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLVERA

De Conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y a través de la cumplimentación del presente formulario, Vd. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados, que serán incorporados al fichero de "Personal" titularidad del Ayuntamiento de Olvera, inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos, cuya finalidad es la de gestión de personal.

Igualmente le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de instancia, adjuntando fotocopia del DNI, en el registro general del Excmo. Ayuntamiento de Olvera.

REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES:

- 1.- Ser mayor de 16 años y no haber superado la edad mínima establecida para la jubilación. Los mayores de 16 y menores de 18 deberán aportar la correspondiente autorización de los padres/madres o tutores/tutoras legales.
- 2.- Reunir, en función del tipo de trabajo al que se opte, los requisitos de experiencia y/o formación que se establezcan para algunos puestos.
- 3.- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- 4.- No padecer enfermedad, ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.
- 5.- En caso de extranjeros, disponer de permiso de trabajo en vigor.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (De cada miembro de la unidad familiar mayor de 18 años):

- Fotocopia D.N.I.
- Fotocopia Libro Familia y, en su caso, carnet de familia numerosa.
- Certificado de convivencia histórico.
- Fotocopia de la Inscripción como demandante de empleo.
- Acreditación de ingresos unidad familiar (Renta, nóminas, pensiones, etc).
- Certificado Vida Laboral de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 18 años .
- Certificado discapacidad, en su caso, del solicitante o algún otro miembro de la unidad familiar
- Certificado del Centro de Estudios de los estudiantes fuera de Olvera, entre 18 y 29 años, miembros de la unidad familiar.
- Acreditación situación familiar (violencia de género).
- Título Académico y/o certificación profesional y Curriculum Vitae.